

LA EDUCACION EN LAS REVISTAS

ORIENTACION ESCOLAR

El número correspondiente a marzo-abril de la revista *Educadores* está dedicado monográficamente a la orientación escolar. Se abre con cuatro estudios sobre la problemática general que ésta plantea, de los cuales el primero se debe al comisario general de Protección Escolar, don Isidoro Martín.

En él se aborda la relación de la orientación escolar con el Plan de Desarrollo Económico, y fué leído por su autor en la inauguración del VI Congreso Nacional de la FERE, celebrado en diciembre de 1963, y que tuvo por tema, precisamente, este de la Orientación Escolar.

Piensa el autor que la juventud española de nuestra hora ha de tomar conciencia de las relaciones intensas que deben planearse: *desarrollo económico, progreso social y defensa de la moral cristiana*. El desarrollo económico auspiciado para España pretende constituirse en paralela del desarrollo moral y de los bienes espiritual y material de nuestra generación.

El desarrollo económico y el progreso técnico implican algunos riesgos que solamente se podrán salvar con una educación adecuada. Respecto a ella, el autor hace estos comentarios: «En contadísimos años hemos pasado de un concepto de la educación, como algo económicamente intrascendente, a una consideración profundamente económica de la educación. Hoy ya nadie duda de que las inversiones en instrucción y educación resultan sumamente rentables en el orden económico. En todos los países se crean ministerios o comisiones de política científica para encauzar las actividades educativas de manera que resulten del máximo rendimiento económico. Es evidente que un hombre instruido rinde mucho más que uno falto de instrucción, y que cuanto mayores sean sus conocimientos y su competencia, tanto mayor será el fruto de su actividad. Yo diría que ese rendimiento será más auténticamente provechoso cuanto mayor sea no sólo la instrucción, sino la educación; no sólo la simple técnica, sino también la hondura de los valores humanos y morales. No nos importa tener sólo buenos profesionales, sino que sean además profesionales buenos, hombres íntegros, exactos cumplidores de todos sus deberes para con Dios y con el prójimo.»

El comisario general de Protección Escolar acabó su discurso haciendo un llamamiento a los religiosos educadores para que colaboren con el Estado en la otorgación de las becas. La orientación escolar puede jugar un papel importantísimo en la selección de becarios al lograr que se preste la ayuda conveniente para seguir los estudios más en armonía con las aptitudes de cada uno, aun suponiendo que tales aptitudes tengan un carácter, en cierto modo genérico. Conviene que nos demos cuenta de que la beca es una ayuda económica que el Estado otorga, tomándola de quienes tienen de sobra para proporcionarla a quienes tienen necesidad de ella para seguir sus estudios, supuesta la capacidad suficiente para ello. Al decir capacidad suficiente, quiere decir capacidad no en potencia, sino en acto, demostrado por un aprovechamiento adecuado. La beca no es, pues, un premio al muy estudioso, sino una ayuda económica al que lo necesita y en la medida en que lo necesita. Pero tampoco es un acto de beneficencia para remediar al ne-

cesitado que no tiene capacidad o voluntad de aprovechamiento en sus estudios (1).

El catedrático de la Universidad de Madrid, profesor Adolfo Muñoz Alonso, publica en este mismo número unas reflexiones sobre orientación de la actividad escolar. La palabra sigue siendo en la didáctica moderna el principal instrumento de enseñanza. Por medio de la palabra pone el maestro al alumno en contacto con la verdad. Muñoz Alonso, apoyado en el pensamiento agustiniano y tomista, desarrolla ampliamente la doctrina de la *función significativa* al servicio de la empresa didáctica cristiana; delata como un riesgo al verbalismo, diciendo que el peligro de hablar con palabras vacías para quien las pronuncia es uno de los más graves y reales males de la enseñanza contra el que hay que montar siempre guardia. El niño no suele recrear en las palabras las ideas. No está preparado para ello. A veces — y todos los maestros y padres lo han observado —, la iluminación intelectual del niño surge después de muchos días, años, de haber manejado esas palabras.

Para el autor, la verdadera actividad escolar es un procedimiento, un método, una organización de la tarea educativa que en forma alguna puede sustituir, eliminar o subsumir los fines de la educación, ni la finalidad intrínseca de la enseñanza como sabiduría. El aprender a saber *hacer* suponer aprender a *saber*. Y esto no sólo por la jerarquía del saber sobre el saber hacer, sino porque sólo cuando se sabe lo que se hace se hace bien lo que hacemos. Sólo así es auténticamente un saber humano. Y más adelante apunta esta objeción: constituiría un activismo irreflexivo consentir que sea la aguja del interés espontáneo del alumno la que fije la orientación. La actividad escolar que evapora o absorbe la perfección del educando, al ejercitar el programa activo en función exclusiva del mejor aprendizaje, es una actividad escolar desorientada y desorientadora (2).

Juan García Yagüe enfoca el problema de la orientación escolar desde el punto de vista psicológico, y considera que la orientación psicológica de los escolares es la ayuda técnica dada desde la actividad educativa para que los seres en desarrollo o sus representantes comprendan sus posibilidades dentro de áreas de vida que aspiran a racionalizarse, se integren eficientemente en ellas y superen sus dificultades por mantener el equilibrio y los fines personales ante los problemas evolutivos o frente a las muchas contradicciones del ambiente.

Para este tipo de orientación resulta cada vez más necesario pedir auxilio a las técnicas psicodiagnósticas y a unos especialistas que podemos llamar «psicólogos escolares». Los principales cometidos técnicos de la orientación escolar son los siguientes:

- a) Diagnóstico y orientación técnico-empírica de la situación escolar.
- b) Orientación de todos los escolares que pasan por determinados estadios o niveles evolutivos críticos.

(1) ISIDORO MARTÍN: *Orientación escolar en función del Plan de Desarrollo Económico*, en «Educadores» (Madrid, marzo-abril de 1964).

(2) ADOLFO MUÑOZ ALONSO: *Reflexiones sobre orientación de la actividad escolar*, en «Educadores» (Madrid, marzo-abril de 1964).

c) Diagnóstico de orientación de los escolares con problemas de comportamiento.

Por último, el profesor García Yagüe, señala los tres grandes peligros que puedan acompañar a la entrada en los centros escolares de los psicólogos orientadores:

a) Se puede dar, de hecho, una cierta dificultad para ahumar los objetivos de la psicología, en cuanto ciencia o vocación teórica, y los ideales de vida de una comunidad docente en un momento dado.

b) Las técnicas psicodiagnósticas tienden a «mitificarse», superficializándose, cuando las utilizan maños no prudentes. Los orientadores pueden ampararse en ellas como amuletos para negar su miedo o ignorancia.

c) Hay siempre peligro de autodeificación del psicólogo, con el correspondiente desprecio de cuantos trabajan y colaboran en la realidad escolar, que siempre terminan en el conflicto y la soledad del propio técnico (3).

El cuarto estudio sobre este tema de la orientación viene dedicado a las familias de los escolares. Hay que reconocer, aun con todas las reservas posibles, que mientras hay padres que educan, otros deseducan o maleducan: unos retiran al colegio su colaboración, otros adoptan posturas disidentes y no se recatan de manifestar públicamente su disconformidad con ciertos principios y métodos; no faltan quienes se refugian en una actitud agresiva de oposición radical, creando un clima totalmente deseducativo. Pero no culpamos solamente a los padres de estos errores, su ignorancia les exime de no poca culpabilidad. El autor dedica su estudio a despertar inquietudes para la relación colegio-familia, y, sobre todo, a formular cómo podrían darse los primeros pasos sobre la orientación de las familias. La relación colegio-familia no es una utopía ni un objetivo inalcanzable, por el contrario, constituye una exigencia de nuestra sociedad. El colegio debe intensificar y fortalecer sus contactos con las familias de los escolares, y la familia misma debe responsabilizarse de la necesidad de esta conexión (4).

CUESTIONES GENERALES DE EDUCACION

En el número de febrero-marzo de *Cuadernos para el Diálogo* se aborda el problema de la rentabilidad de la enseñanza. Su autor se muestra inconforme con esta valoración económica de la enseñanza popular, y considera que su rentabilidad será siempre pálida frente a otros resultados de carácter moral o espiritual que de ella se obtengan. Considera el señor Salord, que para llegar a un sistema político estable, perdurable, que asegure una paz social efectiva, tan deseable y tan cara siempre, uno de los factores más importantes ha de ser la cultura, una cultura completa, formativa, impecable, tanto en su contenido y suficiencia cuantitativa como en su calidad y densidad. Ningún Estado puede ser estable si no se asienta en un pueblo culto, realmente civilizado. Hay que tender, pues, a dar al pueblo toda la cultura que necesita, toda la enseñanza que le capacite para la enorme empresa a que está obligado como sociedad organizada

(3) JUAN GARCÍA YAGÜE: *Orientación del escolar*, en «Educadores» (Madrid, marzo-abril de 1964).

(4) MIGUEL SÁNCHEZ VEGA: *Orientación a las familias de los escolares*, en «Educadores» (Madrid, marzo-abril de 1964).

que debe ser; para ser buenos gobernados y buenos gobernantes, cuando así las circunstancias lo requieren. Decir que la enseñanza sea rentable es decir bien poca cosa, puesto que la enseñanza da una rentabilidad tan enorme, tan elevada, como es la seguridad social y estabilidad de un régimen (5).

En su sección de problemas educativos, *Revista*, editada por la Institución Teresiana, aborda el tema de la utilización del deporte como fuente de optimismo, aspecto poco explotado en la educación. Su autora aclara desde el primer momento que no se trata de convencer a nuestra generación de que el deporte proporciona salud, sino de dar más cabida al deporte en nuestra ascética cristiana. Esta ascética debe comenzar casi al mismo tiempo que la vida del pequeño, aunque la edad del párvulo sea el momento de comenzar propiamente los ejercicios físicos con el juego. Con la adolescencia, sin embargo, es cuando comienza la verdadera edad del deporte. El ejercicio físico en este momento debe cumplir el importante cometido de eliminar los malos hábitos, de canalizar las fuerzas que surgen y purificar esas tendencias agresivas o impetuosas del adolescente. Después de los diecisiete años cabe la especialización en algunos deportes como actividades complementarias de la formación y pueden comenzarse los ejercicios propiamente de atletismo, que exigen un gran esfuerzo muscular.

Resumiendo las ventajas que el deporte proporciona al adolescente podemos decir que se gana en calidad de trabajo, se gana en vitalidad y, en consecuencia, se gana en alegría. Un cuerpo sano, ágil, dominado perfectamente, útil, es una fuente de energía, de juventud y de alegría, que predispone para las cosas altas (6).

ENSEÑANZA PRIMARIA

El editorial de la revista *El Magisterio Español* nos brinda un comentario al tema tan de actualidad de la edad escolar obligatoria. Como se sabe está en vías de reforma el artículo 17 de la Ley de Educación Primaria, en el que se establecen los periodos de graduación escolar y concretamente su párrafo último, en el que se dispone que son estrictamente obligatorios en todas las escuelas el segundo y tercer periodo; es decir, de los seis a los diez años y de los diez a los doce. Una vez cumplidos los doce años de edad, los niños ya no estaban obligados a asistir a la escuela. Podían hacerlo durante el periodo de iniciación profesional —de los doce a los quince años—, pero voluntariamente. Actualmente se amplía hasta los catorce años la edad escolar obligatoria. El editorialista considera que esta ampliación es del mayor interés y muy necesaria si queremos ponernos a tono con las demás naciones europeas, respecto de las cuales sufrimos una gran demora. La única disculpa de esta demora era que no disponíamos del montaje adecuado para ello, pero se pregunta el editorial: ¿Disponemos ya del dispositivo necesario indispensable para la puesta en marcha de esta reforma? Hay que confiar en que el Plan de Desarrollo Económico, aplicado a la enseñanza general, y muy particularmente a la enseñanza primaria, será la solución que venga a remediar este

(5) RAFAEL SALORD: *La enseñanza, ¿valor rentable?*, en «Cuadernos para el diálogo» (Madrid, febrero-marzo de 1964).

(6) MARÍA JOSÉ NIETO: *Espíritu deportivo y ascética cristiana*, en «Revista» (Madrid, abril de 1964).

problema. Pero el editorial quiere advertir que a esta reforma de la obligatoriedad escolar hasta los catorce años tiene que seguir la rigurosa e irreductible aplicación y exigencia de la *asistencia obligatoria*. «Si esto no se logra, nada habríamos conseguido. Si los niños siguen burlando las disposiciones que les obligan a asistir regularmente a la escuela, todo sería inútil, que no sólo de teorías vive el hombre» (7).

ENSEÑANZA MEDIA

En la revista *Educadores*, el psicólogo Millán Arroyo estudia los problemas de adaptación personal del adolescente, tanto femenino como masculino, que puebla las aulas a lo largo de la enseñanza media. Después de unas consideraciones generales sobre la conducta humana como proceso de adaptación y de fijar lo que el autor considera como adaptación personal, estudia ésta en su aspecto físico y de salud, que plantea principalmente un problema: el de la fatiga por el trabajo escolar y, en consecuencia, el del descanso insuficiente. Estudia después la crisis de la pubertad con los problemas de la iniciación que ésta supone y su recta orientación cristiana; por último, aborda el tema de la adaptación emocional, básica en la adoles-

(7) EDITORIAL: *La edad escolar obligatoria*, en «El Magisterio Español» (Madrid, 15 de abril de 1964).

encia, y estudia cuáles son sus necesidades o tendencias espontáneas. Entre los sentimientos de inadaptación que el autor recoge, he aquí los principales: sentimiento de inseguridad, de ansiedad, de inferioridad, de no ser aceptado, estimado, sentimiento permanente de frustración.

Según el señor Arroyo, los principios de adaptación saludables habrán de partir de esta norma esencial: el ajuste normal psicológico será siempre una respuesta integral de la persona que trate de conciliar las exigencias del yo y de la realidad, y garantice, en lo posible, la salud mental y la más completa expresión de la personalidad. A los educadores les ofrece después en forma sumaria las líneas esquemáticas a través de las cuales puede realizarse un proceso de adaptación:

- a) Aptitud objetiva y realista.
- b) Ajuste por ataque directo y frontal al obstáculo.
- c) Explorar otras vías. Ajuste por ensayo y error.
- d) Sustitución del primer objetivo por otro asequible.
- e) Adaptación mediante el aprendizaje.
- f) Inhibición y dominio de sí.
- g) Planificación inteligente (8).

CONSUELO DE LA GÁNDARA

(8) MILLÁN ARROYO: *Problemas de adaptación personal del adolescente*, en «Educadores» (Madrid, marzo-abril de 1964).